

91.539

COMPANÍA EXPRESSTEL S.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003**

Quito, 7 de Abril de 2006



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS COMPAÑÍA EXPRESSTEL S.A

1. Hemos auditado los estados financieros de Compañía **EXPRESSTEL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2003 y, con fecha 7 de abril del 2006, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo. La compañía no tiene operación mayor que las 12 facturas mensuales por arriendo de sus activos fijos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2003 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - Debemos indicar que fuimos contratados en fecha posterior, a lo determinado en la Ley, sin embargo hemos determinado que son razonables los valores de los activos, pasivos y patrimonio así como de los ingresos y gastos de la Compañía. Cabe indicar que la compañía no posee inventarios.

- **Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;**
 - **Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 16) con los registros contables mencionados en el punto anterior;**
 - **Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal**
 - **Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal ;**
 - **Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.**
4. **El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.**
5. **Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.**
6. **En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 1071 del Servicio de Rentas Internas de fecha 26 de diciembre del 2002, informamos que no existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, relacionadas con el Impuesto a la Renta, las Retenciones en la Fuente, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal, puesto que al ser la facturación mínima y al tener un buen control interno no tiene inconvenientes.**

7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de Compañía **EXPRESSTEL S.A.** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,


PROAUDIT
COMPAÑIA LIMITADA
R.C. 174502881001
GERENTE
Ing. Javier Soria
ProAudit Ecuador Cia. Ltda.
Gerente General
Ulloa N26-10 Quito - Ecuador
www.proaudit.de
Tel: + 5932 - 254 8145
Movil: + 5939 - 874 1562
Germany: + 49 - 160 99 70 67 65


Diego Alvarez Peralta
Registro Nacional Contadores No 26157 -
Reg # # 524.

EXPRESSTEL S.A.
Balance General
Al 31 de Diciembre de 2003

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
<u>Activo Corriente</u>			<u>Pasivo Corriente</u>		
Ctas X Cobrar	Nota 1	259.695,85	Obligaciones Financieras Exterior	Nota 8	3.998,52
Prov. Ctas incobrables	Nota 2	1.856,96	Obligaciones Adm. Tributaria	Nota 9	2.000,00
Otras Ctas x cobrar	Nota 3	297,51	Otros Pasivos a Corto Plazo	Nota 10	21,48
Créd.Tributario a fv de la empresa (IVA)	Nota 4	0,00	<u>Pasivos Largo Plazo</u>		
Créd.Tributario a fv de la empresa (I. Renta)	Nota 5	4.066,67	Otros Pasivos a Largo Plazo	Nota 11	102,10
			Total Pasivo		6.122,10
<u>Activo Fijo</u>			<u>Patrimonio</u>		
Terrenos	Nota 6	0	Capital Suscrito y Asignado	Nota 12	800,00
Edificios	Nota 7	443.189,95	Capital Suscrito no Pagado	Nota 13	600,00
Mobiliario	Nota 7	1.404 ' 176,31	Aportes socios futura Capitalizacion	Nota 14	2.000 ' 000,00
Equipo	Nota 7	0	Perdida acumulada ejercicios anteriores	Nota 15	95.245,76
Vehículos	Nota 7	152.633,74	Perdida del Ejercicio	Nota 16	5.027,84
Depreciación	Nota 7	356.154,57	Total Patrimonio		1.899.926.40
TOTAL ACTIVO		1.906.048.50	TOTAL PAS+PAT.		1.906.048.50

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

EXPRESSTEL S.A.
Estado de Pérdidas y Ganancias
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2003

INGRESOS

Ventas Netas	Nota 17	200.000,00
(-) Costo de Ventas		0,00
Utilidad Bruta en Ventas		0,00
Otros Ingresos		0
TOTAL INGRESOS		200.000,00

GASTOS

Suministros y Materiales	Nota 18	16,98
Impuestos, contribuciones	Nota 19	3.287,81
Depreciación de Activos Fijos	Nota 20	199.866,13
Cuentas Incobrables	Nota 21	1.856,96

TOTAL GASTOS		205.027,88
PERDIDA NETA		5.027,84

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

	Capital Social	Capital No pagado	Aportes Futuras Capitalizaciones	Resultados Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31- Diciembre - 02	800,00	-600,00	2.000.000,00	-95.245,76	1.904.954,24
Resultado Ejercicio 2003				-5.027,84	-5.027,84
Saldo al 31- Diciembre - 03	800,00	-600,00	2.000.000,00	-100.273,60	1.899.926,40

La totalidad de las acciones pertenecen actualmente a Incubadora Anhalzer

EXPRESSTEL S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2003.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

El 27 de junio del año 2001 comparecen el Sr. Javier Molina Bonilla y la Srta. Margarita Ripalda Rodríguez a fin de celebrar la constitución de la compañía EXPRESSTELL S.A. la misma que tiene por objeto:

- a) Prestación de servicios y asesoría de mercadeo en todas sus fases, especialmente de los bienes indicados en los literales siguientes y de desarrollo corporativo y comercialización de productos;
- b) La importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción y producción eventual en todas su fases de todo tipo de productos farmacéuticos de consumo humano o productos veterinario y en general cualquier producto para consumo humano o animal;
- c) La compra, venta de inmuebles, arriendo, subarriendo y administración de los mismos; eventualmente diseño y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanizaciones, complejos turísticos y hoteleros; y, asesorar , elaborar, ejecutar y administrar toda clase de proyectos, urbanizaciones y complejos habitaciones, residenciales, turísticos y hoteleros;
- d) Formar parte como socio o accionista de compañías constituidas en el Ecuador o en el exterior;
- e) Entre Otras....

Puede también formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el exterior y/o fusionarse con ellas y otras, sean también estas nacionales o extranjeras y/o contratar con ellas; constituirse en consejera, promotora, agente o representante de otras compañías a las que además podrá prestar servicios especializados que ellas requieran para el normal desenvolvimiento de sus actividades sin que esto signifique realización de actividades de consultoría. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía puede

realizar toda clase de actos, contrato u operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas o de terceros países y acuerdos necesarios para este fin.

POLÍTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Presentación

Los Estados Financieros son presentados conforme a la moneda y normatividad vigente, es decir en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Periodo de Presentación

Los Estados Financieros básicos, deben presentarse anualmente con a información comprendida entre el 1ro de Enero y el 31 de Diciembre de cada año.

ACTIVOS

Nota 1

Fondos Efectivos

Los fondos disponibles de caja y cuentas corrientes, son aquellos que están debidamente segregados y son de disponibilidad inmediata, sin que pese sobre ellos gravamen o restricción alguna. La compañía al cierre del 2003 no poseía valores en efectivo.

Nota 2

Cuentas por Cobrar Clientes

Es importante anotar que hasta el año de 2003, existía un valor a cobrar a clientes de \$259.695,85 dólares, correspondientes a una cuenta por cobrar a Avícola San Isidro, dicho valor esta confirmado.

Nota No 3

Otras Cuentas por Cobrar

Son cuentas por cobrar que no corresponden al giro de la Compañía, por un valor de \$ 297,51 USD.

Nota 4

Credito Tributario IVA

Corresponde a Impuesto retenido en la fuente del año 2002 que erróneamente se ha declarado como si fuese impuesto al valor agregado. El valor asciende a \$ 1.400,00 USD.

Nota 5

Credito Tributario Impuesto a la Renta

Corresponde a Impuesto retenido en la fuente del año 2003 que corresponde a las retenciones efectuadas por el arriendo mensual. El valor asciende a \$ 2,666,67 USD.

Nota 6

Terrenos

La compañía no posee terrenos, sin embargo el terreno arrendado tiene un plazo de vigencia largo.

Nota 7

Activos Fijos

Los activos fijos de propiedad de la compañía han sido registrados al valor determinado en un avalúo técnico realizado por ingenieros debidamente calificados. Concordamos con los valores determinados por los peritos. Dichos valores son mayores de los que hemos registrado contablemente y en concordancia con principios de costo mercado el menor, consideramos el valor de libros.

Depreciaciones

La Ley determina que esta se calcula en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que fluctúa entre cinco y veinte años, de acuerdo con el siguiente detalle:

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10 %
Vehículos	20 %

Adjuntamos a la presente el detalle de los activos y su correspondiente depreciación. No se considero valores residuales, pues en la mayor parte de sus activos, estos son al cabo de su vida útil inservibles.

EXPRESSTEL S.A.
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS
31 de Diciembre del 2002

Elaborado por:
 Fecha:

Código	Descripción	Porcentaje	Fecha	Valor	Unidad	Desde		Hasta				
						Año	2002	Año	2003			
						Mes	12	Mea	12			
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	10,00%	15-feb-02	21 027,00	120 #	2 252,28	12	2 702,70	22	4 954,95	22	22 072,05
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO BOMBA ESTACIONARIA	10,00%	15-feb-02	1 195,59	120 #	96,30	12	115,96	22	211,86	22	943,71
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO BOMBA SUMERGIBLE	10,00%	15-feb-02	4 535,91	120 #	377,89	12	453,56	22	931,66	22	3 704,33
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO NIPLE CUMBERLAND	10,00%	15-feb-02	9 333,74	120 #	777,81	12	933,37	22	1 711,19	22	7 622,55
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO COMEDEROS DE MACHO	10,00%	15-feb-02	2 472,05	120 #	205,00	12	247,21	22	493,21	22	2 019,84
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO SISTEMAS DE COMEDER	10,00%	15-feb-02	714 118,00	120 #	59 209,67	12	71 411,80	22	130 621,27	22	583 194,73
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO BANDejas RECONDAS	10,00%	15-feb-02	722,80	120 #	60,23	12	72,28	22	142,51	22	580,28
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	10,00%	15-feb-02	31 531,60	120 #	2 627,63	12	3 153,15	22	5 780,78	22	25 750,73
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	10,00%	15-feb-02	22 522,50	120 #	1 876,88	12	2 262,26	22	4 128,13	22	18 393,36
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	10,00%	15-feb-02	31 720,16	120 #	2 643,35	12	3 172,02	22	5 815,36	22	25 904,80
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO COMEDEROS DE MACHO	10,00%	15-feb-02	2 232,89	120 #	519,38	12	523,28	22	1 042,64	22	5 089,65
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO NIPLE BIG DUTCHMAN	10,00%	15-feb-02	1 688,91	120 #	383,51	12	469,89	22	953,59	22	3 211,28
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO BALANZAS AGRICOLAS	10,00%	15-feb-02	210 080,00	120 #	17 506,67	12	21 008,00	22	38 514,67	22	171 565,33
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO NIPLE VAL	10,00%	15-feb-02	30 864,58	120 #	2 573,72	12	3 088,48	22	5 662,17	22	25 222,41
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	10,00%	15-feb-02	28 947,35	120 #	2 412,28	12	2 884,74	22	5 307,01	22	23 640,34
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO BOMBA P DESINF VEHIC	10,00%	15-feb-02	1 081,56	120 #	340,13	12	408,16	22	748,29	22	3 333,27
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO NIPLE CLARK	10,00%	15-feb-02	14 000,01	120 #	1 08,72	12	1 400,08	22	2 568,78	22	11 433,83
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO BEBEDEROS DE GALON	10,00%	15-feb-02	1 920,20	120 #	860,02	12	792,05	22	1 452,04	22	6 468,16
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO BOMBA P DESINF VEHIC	10,00%	15-feb-02	2 040,78	120 #	170,07	12	204,08	22	374,14	22	1 666,64
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO BANDejas CUADRADAS	10,00%	15-feb-02	3 473,80	120 #	289,47	12	347,38	22	636,83	22	2 836,77
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO PLANTAS TANQUES DE G	10,00%	15-feb-02	249,80	120 #	20,80	12	24,98	22	45,78	22	203,84
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO CALENTADORES DYCOM	10,00%	15-feb-02	7 055,62	120 #	587,97	12	705,56	22	1 283,53	22	5 769,09
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO CALENTADORES ALKE	10,00%	15-feb-02	7 657,93	120 #	854,78	12	765,74	22	1 440,52	22	6 416,98
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO AMBIENTALES GRANDES	10,00%	15-feb-02	1 276,00	120 #	108,28	12	127,50	22	233,75	22	1 041,25
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO AMBIENTALES PEQUENOS	10,00%	15-feb-02	510,00	120 #	42,20	12	51,00	22	83,80	22	416,50
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO BOMBA P DESINF VEHIC	10,00%	15-feb-02	1 020,39	120 #	85,03	12	102,04	22	187,07	22	833,32
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO SILOS FABRICA DE ALIME	10,00%	15-feb-02	52 852,00	120 #	4 404,39	12	5 285,20	22	9 569,59	22	43 182,47
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO SILOS FABRICA DE ALIME	10,00%	15-feb-02	33 350,00	120 #	2 786,67	12	3 350,00	22	6 152,67	22	27 497,33
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO SILOS FABRICA DE ALIME	10,00%	15-feb-02	7 383,20	120 #	615,27	12	738,32	22	1 353,59	22	6 029,61
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO SISTEMAS DE COMEDER	10,00%	15-feb-02	132 217,74	120 #	11 018,15	12	13 221,77	22	24 238,92	22	107 977,82
1 02 01 01	MAQUINARIA Y EQUIPO BALANZAS TOLEDO	10,00%	15-feb-02	2 780,00	120 #	227,50	12	273,00	22	500,50	22	2 279,50
1 02 01 07	INSTALACIONES PLANTA POTABILIZADORA	10,00%	15-feb-02	4 876,95	120 #	409,50	12	487,81	22	894,31	22	3 985,74
1 02 01 07	INSTALACIONES GENERADOR G	10,00%	15-feb-02	10 538,00	120 #	877,53	12	1 053,80	22	1 930,13	22	8 597,67
1 02 01 07	INSTALACIONES GENERADOR	10,00%	15-feb-02	7 839,00	120 #	663,25	12	783,90	22	1 437,15	22	6 401,85
1 02 01 05	VEHICULOS TRACTOR BOMBA	20,00%	15-feb-02	5 382,83	60 #	592,14	12	1 070,57	22	1 962,70	22	3 380,13
1 02 01 05	VEHICULOS ZIL TOMATE	20,00%	15-feb-02	19 000,00	60 #	2 500,00	12	3 000,00	22	5 500,00	22	9 500,00
1 02 01 05	VEHICULOS ZIL BLANCO MERCEDES E	20,00%	15-feb-02	70 589,00	60 #	11 754,83	12	14 135,80	22	25 890,63	22	44 698,37
1 02 01 05	VEHICULOS CAMION MA	20,00%	15-feb-02	5 390,00	60 #	590,00	12	1 080,00	22	1 960,00	22	3 340,00
1 02 01 05	VEHICULOS CAMION HUNDAI	20,00%	15-feb-02	29 500,00	60 #	4 916,67	12	5 800,00	22	10 616,67	22	18 883,33
1 02 01 05	VEHICULOS CAMION ISUZU	20,00%	15-feb-02	14 489,39	60 #	2 414,50	12	2 897,88	22	5 312,78	22	9 176,61
1 02 01 05	VEHICULOS TRACTOR DE CESPED	20,00%	15-feb-02	704,52	60 #	117,42	12	140,90	22	258,32	22	446,20
1 02 01 05	VEHICULOS CAMION KIA CERES	20,00%	15-feb-02	11 778,00	60 #	1 663,00	12	2 355,80	22	4 318,60	22	7 459,40
1 02 01 05	VEHICULOS TRACTOR DE CESPED	20,00%	15-feb-02	10 968,33	60 #	1 495,79	12	1 794,73	22	3 286,46	22	5 681,87
1 02 01 08	CONSTRUCCIONES GALPONES (LAICAS)	5,00%	15-feb-02	419 944,90	240 #	17 487,70	12	20 987,25	22	38 484,95	22	381 446,55
TOTAL GENERAL				2 005 000,00		161 345,44		194 256,13		358 104,07		1 646 643,13

PROAUDIT
 GERMANY

Elaborado por:
 Fecha:

Revisado por:

ProAudit GmbH
 Karlsruhe Germany
 t +49 49 1 609 97 06 765

proaudit@proaudit.de
 www.proaudit.de

ProAudit Ecuador
 Ulloa 912 - Quito Ecuador
 t +59 32 - 254 81 45

PASIVOS

Nota 8

Obligaciones con el Exterior

Corresponde a valores que la compañía tiene por pagar a la compañía XAPA Limited de Bahamas y es del valor de \$ 3.998,52 USD.

Nota 9

Obligaciones con la Administración tributaria

Corresponde al valor de IVA del mes de Diciembre 03 que se paga el mes siguiente. El valor es el canon mensual de \$ 2.000,00 USD.

Nota 10

Cuentas por Pagar Corto Plazo

Corresponde a cuentas por pagar variadas que ascienden a \$ 21,48 USD. Debido a su antigüedad y monto debería mejor registrarse como un ingreso gravable.

Nota 11

Cuentas por Pagar Largo Plazo

Corresponde a cuentas por pagar a largo plazo que ascienden a \$ 102,10 USD

PATRIMONIO

Nota 12

Capital Social

El capital social de EXPRESSTEL S.A corresponde según escritura publica a \$ 800,00 USD.

Nota 13

Capital suscrito y no pagado

Es el valor que falta por depositarse en la cuenta, pues de los \$ 800,00 únicamente se depositaron el valor de la cuenta de integración de Capital, que correspondía a \$ 200,00 y queda pendiente por depositar los \$ 600,00.

Nota 14

Aportes Futuras capitalizaciones

Corresponde a los bienes que el Sr. XAPA Limited concedió a la compañía como aportes de futuras capitalizaciones y que fueron evaluados y aceptados por los accionistas iniciales de la Compañía

Nota 15

Perdidas Acumuladas ejercicios anteriores

Corresponde a los valores de perdidas acumuladas del año 2001 y del año 2002 de la compañía.

Nota 16

Perdida del Ejercicio

Durante el año 2003 se ha acumulado un pérdida de \$ 5.027,84, resultado que analizaremos en las siguientes notas.

ESTADO DE RESULTADOS

Nota 17

Ventas

Durante el año 2003 la compañía arriendo sus instalaciones a Avícola San Isidro, por lo que anualmente factura \$200.000,00

Nota 18

Gastos de Suministros y Materiales

Corresponde a los valores de gastos de material de oficina que incurrió la compañía y ascienden a \$ 16,98 USD.

Nota 19

Impuestos y contribuciones

Son pagos hechos por patente municipal y corresponden a \$ 3.287,81 USD.

Nota 20

Depreciación de Activos

Corresponden al cálculo de depreciación que se detalla en el cuadro de Activos Fijos que se presento anteriormente. El Valor es de \$ 199.866,13.

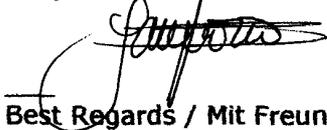
Nota 21

Cuentas Incobrables

Corresponden a la provisión del 1 % de cuentas incobrables sobre las cuentas por cobrar comerciales del 2003 y que están por cobrar al 31 de diciembre de 2003, y asciende a \$ 1.856,96.

Como se puede observar la operación de la empresa ha sido muy pequeña y la operación se basa en dar el servicio de arriendo de sus instalaciones. La compañía no tiene mayor movimiento y el que ha tenido cumple totalmente con los principios contables NEAS y demás leyes vigentes.

Cualquier información adicional no dude en comunicarse con nosotros, de ustedes muy Atentamente



Best Regards / Mit Freundlichen Gruessen / Atentamente

Ing. Javier Soria
ProAudit Ecuador Cia. Ltda.
General Manager / Geschaeftsfuehrer / Gerente General
Ulloa N26-10 Quito - Ecuador
www.proaudit.de
Tel: + 5932 - 254 8145
Movil: + 5939 - 874 1562
Germany: + 49 - 160 99 70 67 65